

F. 4501

Curicó, 03/Noviembre/2021.

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3433 de fecha 10/04/2019 denominada Junta de Adelanto "Eduardo Barnés", realizará sus elecciones de directorio el 26/11/21, a contar de las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en Plazoleta Eduardo Barnés.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 

Nombre Pdte. Comisión Electoral Jorge San Martín Olivos

N° Celular \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma 

Nombre Álvaro Morales

Secretario Comisión Electoral

Firma 

Nombre Luis Torres Gajano

Delegado Comisión Electoral